ESTUDIO DE MERCADOS

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de este proceso de contratación. Para determinar el valor requerido con el fin atender la necesidad planteada, se hizo teniendo en cuenta los establecimientos comerciales o personas naturales escogidos de la base de datos de proponentes inscritos en la entidad y de acuerdo a las cotizaciones presentadas a la Subgerencia Administrativa y Financiera de los cuales se realiza el análisis de los diferentes precios de bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado para:

OBJETO. "CONTRATAR SESENTA (60) ADECUACIONES MENORES EN LOS PUESTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA SALUD (PAPS) EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS DE PALENQUE, RECETOR, MONTERREY, HATO COROZAL, NUNCHÍA, TRINIDAD, SACAMA, CHAMEZA, MANI, PORE, TAMARA, PAZ DE ARIPORO Y SABANALARGA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Que existe unas disposiciones por cumplir de acuerdo a la **Resolución Número 00001541 del 28 de Agosto de 2024 / Resolución Número 00001906 del 01 de Octubre de 2024 / Resolución Número 00002115 del 29 de Octubre de 2024 / Resolución Número 00002420 del 28 de Noviembre de 2024 / Resolución Número 00002497 del 09 de Diciembre de 2024 / Resolución Número 00002498 del 09 de Diciembre de 2024 / Resolución Número 00000209 del 10 de Febrero de 2025 / Resolución Número 00000474 del 25 de Marzo de 2025 / Resolución Número 00000941 del 20 de Mayo de 2025 y Resolución Número 00001282 del 20 de Junio de 2025,** emanadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y como entidad Ejecutora debe propender por cumplir lo señalado en las mismas y adelantar los procesos y procedimientos necesarios para la ejecución de las adecuaciones de los Centro de Atención Primaria en Salud (CAPS) y Puestos de Atención Primaria en Salud (PAPS).

De conformidad con lo expuesto, para el presente proceso de Inversión el valor del Presupuesto Oficial es de: **QUINCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($15.810.083.570,00)** Moneda Legal Colombiana.

Forman parte integral del presente estudio previo, el presupuesto oficial y los análisis de precios unitarios.

Se firma en Yopal, a los Dos (02) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Ana Dioneira Bustos

ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas